



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

25 SEP 2015

Recibido..... 11 30 Ho.

Exp. N°..... 30424 F.P. UCB

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los órganos que entienda competentes, proceda de forma urgente a realizar una exhaustiva limpieza y desmalezamiento del cauce del Arroyo San Antonio, en el tramo que se extiende desde la Ruta Provincial 13 hasta el Rio Salado.-


EDGARDO LUIS MARTÍN
Diputado Provincial
F.P. C. y S. - U.C.R.

Fundamentos:

El arroyo San Antonio se forma a partir de la recolección de aguas de los diversos sistemas de canalización del Departamento San Cristóbal, e incrementa notablemente su caudal a partir de la Ruta 13; lo que lo convierte en un factor estratégico en la prevención de anegamientos en temporadas de lluvias, en todos los distritos que atraviesa.-

En la actualidad, podemos observar que su cauce se encuentra descuidado, acumulando vegetación, basura y diversos desechos, lo que, en caso de cumplirse los pronósticos de lluvias para los próximos meses, impediría el normal escurrimiento de las aguas, aumentando los riesgos de inundación en los distritos Capivara, San Cristobal, Ñanducita y La Lucila.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por ello entendemos que, en el marco del actual estado de alerta general sobre los diversos sistemas hídricos que atraviesa la Provincia, ante la inminente llegada de los efectos climáticos de la corriente de "El Niño"; se impone una pronta intervención del Estado Provincial sobre el mismo, extrayendo todo tipo de residuos y talando las plantas y arbustos que se observan en el lecho; como así también, dragando algunos sectores en caso de entenderlo necesario.-

Nuestra experiencia demuestra que casos de crisis por precipitaciones pluviales, la mejor inversión que puede realizar el Estado es la intervención preventiva, que evita pérdidas privadas, situaciones de vulnerabilidad social, y erogaciones gigantescas que en ningún caso logran resolver la situación, sino en el mejor de los casos paliar sus efectos; y por lo tanto estamos convencido de la importancia de adelantarnos a los acontecimientos climáticos con acciones concretas.-

Por todo lo expresado, solicito se apruebe el presente proyecto.-



EDGARDO LUIS MARTÍ
Diputado Provincial
F.P.C. y S. - U.C.R.